



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Julio doce (12) de dos mil veintidós (2022). Rad. 2022/482

Agréguese al expediente la información por la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira en el sentido que el oficio enviado por el Despacho fue remitido a la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales, por competencia territorial, para los fines pertinentes .

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 7898c61ba0b0b7a22dc38ce82a4aff378a2e59adb4e54a9b90c4f5470e57292b

Documento generado en 12/07/2022 01:27:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>